

MEMORIA



SEGUNDO
ENCUENTRO
DE INSTITUCIONES
PUBLICAS
Y PRIVADAS.



CONCERTACION
DE ACCIONES PARA LA
AGRICULTURA SOSTENIBLE
EN LAS LADERAS

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, HONDURAS
17 Y 18 DE ABRIL DE 1996.



00007352

110A
PC
57



IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA

* 19 OCT. 2000 *

RECIBIDO

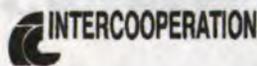
MEMORIA

SEGUNDO
ENCUENTRO
DE INSTITUCIONES
PUBLICAS
Y PRIVADAS.



CONCERTACION
DE ACCIONES PARA LA
AGRICULTURA SOSTENIBLE
EN LAS LADERAS

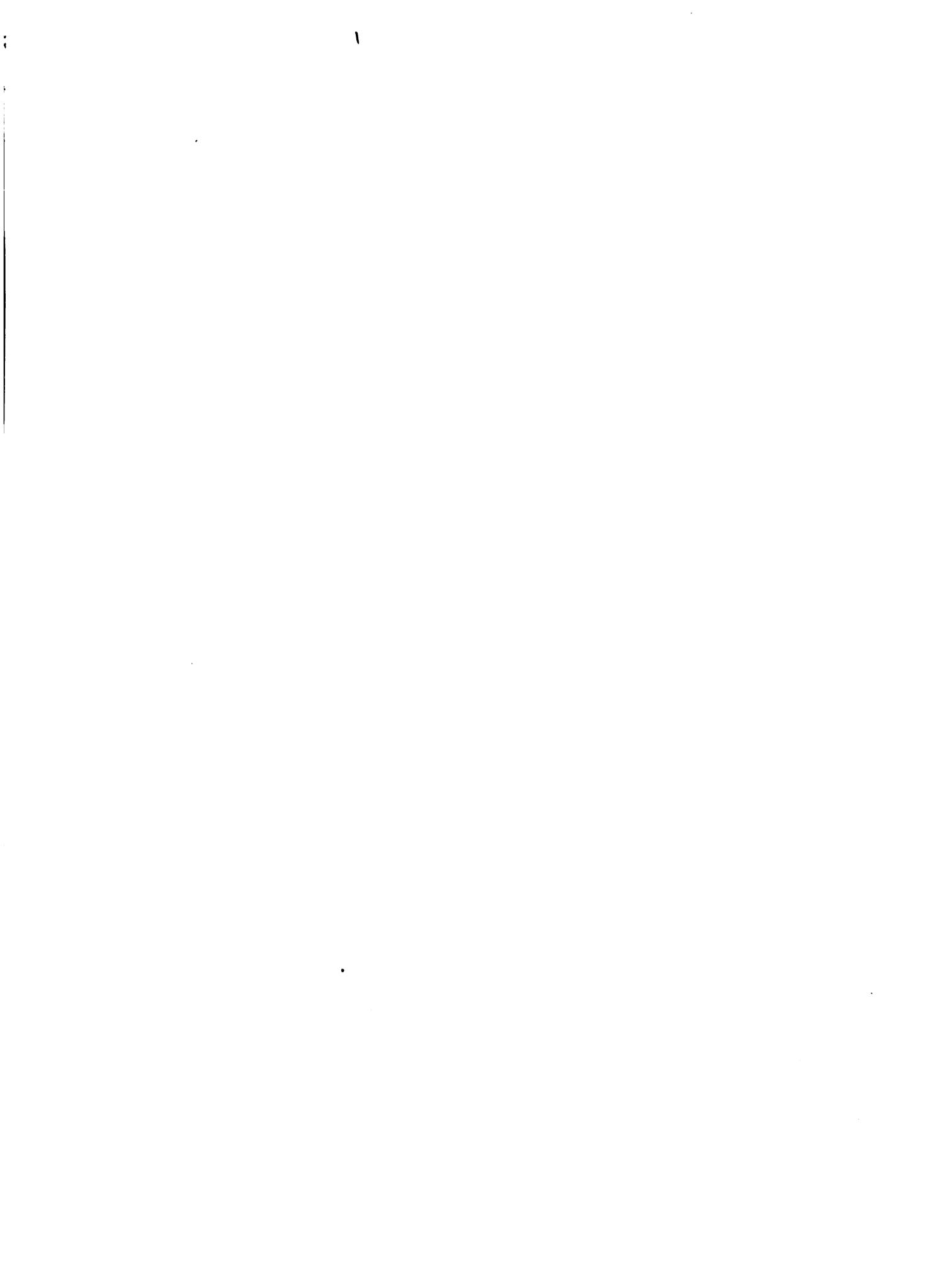
SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, HONDURAS
17 Y 18 DE ABRIL DE 1996.



UPSA-DICTA-DIGEDRAI

IICA-Holanda/LADERAS C.A.





CONTENIDO

Resumen Ejecutivo

| | | |
|-------|---|----|
| I.- | Antecedentes | 7 |
| II.- | El Encuentro | 8 |
| III.- | Objetivos | 9 |
| IV.- | Metodología | 9 |
| V.- | Conferencias y Presentaciones | 10 |
| VI.- | Conclusiones y Recomendaciones de los Grupos de Trabajo y del Debate Plenario | 13 |

Anexos:

| | | |
|-------|--|----|
| 1.- | Programa del evento | 25 |
| 2.- | Lista de participantes | 26 |
| 3.- | Discursos de inauguración | 29 |
| 4.- | Conferencias y presentaciones en extenso: | |
| 4.1.- | Mecanismos Institucionales de Coordinación | 32 |
| 4.2.- | El SNITTA | 37 |
| 4.3.- | La FUNHDECA | 41 |
| 4.4.- | El CONADES | 43 |
| 5.- | Integración de los grupos de trabajo | 45 |

PRESENTACION

Presentamos la Memoria del Segundo Encuentro de Instituciones Públicas y Privadas: Concertación de Acciones para la Agricultura Sostenible en Laderas, llevado a cabo del 17 al 18 de Abril del presente año, en Siguatepeque, Comayagua Honduras.

Este segundo esfuerzo manifiesta una clara definición de los fines de la concertación y hace énfasis en la necesidad de la coordinación interinstitucional y en la creación de los mecanismos institucionales para concertar tareas.

La memoria contiene un resumen ejecutivo, los antecedentes del evento, los objetivos, la metodología seguida para su desarrollo, una descripción muy rápida de los principales puntos abordados en las ponencias, las conclusiones de los grupos de trabajo y en anexos, el programa desarrollado, la lista de participantes, los discursos inaugurales y las ponencias en extenso.

Esperamos que los resultados de estos encuentros logren interesar a las instituciones que trabajan para las poblaciones de laderas, respecto a la validez de los análisis y estrategias planteadas en las discusiones.

La expectativa es entonces, que se continuará con este esfuerzo voluntario, para aumentar nuestro nivel de compromiso para bien de los habitantes que hacen esfuerzos de sobrevivencia en las laderas.

COMISION ORGANIZADORA

SIGLAS UTILIZADAS

| | |
|----------------------|---|
| AFE/COHDEFOR: | Administración Forestal del Estado. |
| ACDI: | Agencia Canadiense para el Desarrollo. |
| ACADS: | Agenda Centroamericana para el Desarrollo Sostenible. |
| ADEL: | Agencia de Desarrollo Local. |
| ANAFAE: | Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica. |
| APADEH: | Amigos para el Desarrollo de Honduras. |
| BID | Banco Interamericano para el Desarrollo. |
| BM | Banco Mundial. |
| CARE/PACO: | Proyecto Ambiental Comunitario. |
| CETEHDA: | Centro Técnico Hondureño de Desarrollo Agropecuario. |
| CIDICCO: | Centro Internacional de Información Sobre Cultivos de Cobertura. |
| CODA: | Consejo de Desarrollo Agrícola. |
| CONACTA: | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria. |
| CONADES: | Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible: |
| COHASA: | Cooperación Hondureña Alemana de Seguridad Alimentaria. |
| COHCYT: | Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología. |
| COHDEFOR: | Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal. |
| CONACTA: | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria. |
| CONADES: | Consejo de Desarrollo de Desarrollo Sostenible. |
| CONSEDE: | Consejo de Instituciones Evangélicas de Desarrollo. |

| | |
|---------------------------------------|--|
| COSECHA: | Consejeros Técnicos para una Agricultura Ecológica y Humana. |
| CRS: | Catholic Reliefe Service. |
| CTN: | Cooperación Técnica Nacional. |
| DICTA: | Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria. |
| DIGEDRI: | Dirección General de Desarrollo Rural. |
| DRI- LA PAZ | Proyecto Desarrollo Rural Integrado de La Paz e Intibucá |
| DRI-YORO: | Proyecto Desarrollo Rural Integrado de Yoro. |
| EAP: | Escuela Agrícola Panamericana. |
| FAO: | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. |
| FEPROH | Fomento Evangélico para el Progreso de Honduras. |
| FETRIXI: | Federación de Tribus Xicaques. |
| FHIA: | Fundación Hondureña de Investigación Agrícola. |
| FOPRIDEH: | Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras. |
| FUNBANHCAFE: | Fundación del Banco Hondureño del Café. |
| FUNHDECA: | Fundación Hondureña de Capacitación Agrícola y Forestal. |
| GTTA: | Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria. |
| ICADE: | Instituto de Cooperación y Autodesarrollo. |
| IFPRI: | Instituto Internacional de Investigación en Políticas Alimentarias. |
| IICA: | Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. |
| IICA-Holanda/ LADERAS C.A. | Proyecto Desarrollo Institucional para la Producción Agrícola Sostenible en las Laderas de Centroamerica. |

| | |
|-------------------|---|
| IHDER: | Instituto Hondureño de Desarrollo Rural. |
| INA: | Instituto Nacional Agrario. |
| OPD'S: | Organizaciones Privadas de Desarrollo. |
| PASOLAC: | Programa de Agricultura Sostenible para Laderas de Centro América. |
| PDBL: | Proyecto de Desarrollo del Bosque Latifoleado. |
| PDHL/PNUD: | Programa de Desarrollo Humano Local de las Naciones Unidas. |
| PLANDERO: | Plan de Desarrollo de la Región de Occidente. |
| PNDR: | Programa Nacional de Desarrollo Rural. |
| POCET: | Programa de Educación para el Trabajo. |
| SDNP/PNUD: | Red de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. |
| SECPLAN: | Secretaría de Planificación y Presupuesto. |
| SERTEDESO: | Servicios Técnicos para el Desarrollo Sostenido. |
| SNITTA: | Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnologías Agropecuarias. |
| S.R.N.: | Secretaría de Recursos Naturales. |
| UNAH: | Universidad Nacional Autónoma de Honduras. |
| UPSA: | Unidad de Planificación del Sector Agrícola. |

RESUMEN EJECUTIVO

En diciembre de 1995 se reunieron en Comayagua, Honduras, 43 personas representantes de 23 instituciones públicas y privadas, más organismos internacionales que apoyan el trabajo en las laderas de este país; trataron temas sobre la problemática institucional en información, capacitación, coordinación y seguimiento, con el propósito de llevar a la población un servicio que contribuya a desarrollar capacidades para mejorar su calidad de vida.

El 17 y 18 de abril de 1996, estas instituciones se encontraron nuevamente en Siguatepeque, Comayagua, con el propósito general de dar seguimiento a las propuestas que surgieron en el Primer Encuentro y concertar acciones para la agricultura sostenible en laderas.

Los objetivos específicos del Segundo Encuentro fueron: Informar sobre la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuario (SNITTA) y la Fundación Hondureña de Capacitación Agrícola y Forestal (FUNHDECA), concertar acciones de interés nacional sobre agricultura sostenible en laderas, conformar una comisión permanente para dar seguimiento a esas acciones.

La organización del encuentro fué un arreglo institucional entre la Secretaría de Recursos Naturales, a través de UPSA (Coordinadora general del evento), DICTA y DIGEDRAI; la Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH) y los organismos de apoyo internacional, IICA (IFPRI, Proyecto IICA/Holanda Laderas C.A.) y FAO, más el repaldo de las instituciones participantes.

El evento se desarrolló utilizando las modalidades de ponencias y discusión de las mismas en grupos de trabajo y plenarias, apoyados por la técnica de visualización a través de tarjetas, así fué posible orientar las deliberaciones en forma coherente y sistemática para identificar temas de concertación y formular propuestas en materia de información, capacitación, coordinación y seguimiento, participación y organización popular; estas propuestas deberán expresarse en un plan de trabajo para el corto y mediano plazo, preparado, concertado y negociado por una comisión nombrada para tal propósito .

Las ponencias se presentaron para ampliar el marco de referencia de los participantes y enriquecer su participación en las discusiones, los temas fueron: **Mecanismos Institucionales de Coordinación, Propósitos y Oportunidades de Colaboración en El Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA) de la DICTA y Organización, Propósitos y Formas para Accesar a la Fundación Hondureña de Capacitación Agrícola, (FUNHDECA)**. Además, técnicos de la Universidad Nacional presentaron la base de datos sobre agricultura sostenible que se está implementando en la biblioteca universitaria, explicaron su uso y posible contribución a la satisfacción de las necesidades de información planteadas por las instituciones participantes.

El Licenciado Mario Ponce Cambar, en su calidad de participante y como coordinador de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), explicó la creación y conformación de esta instancia como uno de los acuerdos de las Cumbres Centroamericanas de Presidentes. Los principales puntos enfocados en las presentaciones se sintetizan de la forma siguiente:

Mecanismos Institucionales de coordinación.-Byron Miranda (IICA-Holanda/Laderas C.A.). El nuevo escenario de la globalización, integración y privatización funciona como poderosa fuerza absorbente donde se mezclan personas e ideas en un constante intercambio, no hay soluciones individuales para países pequeños; un gran déficit institucional es el principal obstáculo para el desarrollo sostenible, superarlo significa la superación tecnológica, financiera, comercial y social. El déficit institucional es consecuencia del déficit de capital humano, porque son personas las que conforman a las instituciones; la formación del capital humano y el estímulo de formas de trabajo cooperativo interinstitucional es un reto para los diferentes actores de la sociedad. La presentación magnificó la dimensión institucional y la necesidad de más y mejores arreglos institucionales para acercarse a la sostenibilidad.

El Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA) de la Dicta.- Leopoldo Alvarado (DICTA). El SNITTA es el conjunto de instituciones que tienen funciones directas con la generación y transferencia de tecnología agropecuaria. Los objetivos son la planificación, asistencia técnica, capacitación y evaluación, con el propósito general de combatir la pobreza y ampliar la cobertura de asistencia hasta alcanzar a los pequeños productores de ladera. Dispone de un fondo de diez millones de dólares, creará una sub comisión de agricultura en laderas, ha preparado un inventario tecnológico agropecuario, tiene un centro de investigación en Comayagua y está trabajando en la privatización de la asistencia técnica, con la modalidad de *subsido de reducción paulatina* para los pequeños productores.

La Fundación Hondureña de Capacitación (FUNHDECA).- Alfredo Menéndez (IICA). La FUNHDECA surge para llenar un vacío de mecanismos de coordinación de la capacitación en el sector agropecuario público y privado. Un estudio previo revela la falta de lineamientos estratégicos, la falta de capacidad gerencial, la escasa cobertura geográfica, la inconsistencia en las acciones y pocos operadores de capacitación. En consecuencia FUNHDECA busca potenciar la capacitación por consenso, coordinación y alianzas que globalicen la problemática, evitando la dispersión de acciones y propiciando impactos que permitan el despegue del sector; las acciones las complementará con SNITTA y otros organismos involucrados en la capacitación.

La Fundación ofrece a las instituciones apoyo para planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de sus programas de capacitación. No financia ni ejecuta proyecto; pero sí ayuda, facilita y coordina el proceso de capacitación nacional.

El Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES). Mario Ponce C. (CONADES). Este Consejo surge de los acuerdos de las Cumbres Centroamericanas de Presidentes que crearon primero La Alianza Centroamericana de Desarrollo Sostenible (ACADS) , ésta propicia la formación del Consejo Centroamericano de Desarrollo Sostenible y en Honduras el

establecimiento del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible. El Consejo está formado por los sectores Público y Privado; la máxima autoridad del Consejo es el Presidente de la República y por su orden lo integran el Ministro para Asuntos de Integración, los ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Recursos Naturales, de Planificación, de Economía y Comercio, del Ambiente, el Presidente del Banco Central, el Presidente del Consejo de Educación Superior, representantes de las centrales obreras y campesinas y el Presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.

Resultados Operativos.- La asistencia al evento fué de 44 personas representantes de 30 instituciones entre públicas y privadas, interesadas en el desarrollo de la población que vive de las laderas (ver listado en anexos). La participación institucional en el evento fué a nivel de directores, coordinadores y representantes nacionales de proyectos o programas. El costo total del evento fué de Lps. 20,553.00 distribuido en tres fases: preparación, ejecución y post-ejecución. FOPRIDEH, UPSA, IICA/LADERAS, IFPRI, y FAO financiaron el 68% del total y las instituciones asistentes financiaron el 32%, participando en la fase de ejecución a través del pago de inscripciones.

Resultados Técnicos.- Se nombró la Comisión Permanente de Agricultura Sostenible en Laderas integrada por UPSA, DICTA, ANAF AE, FUNBANHCAFE y FOPRIDEH; FOPRIDEH será por mandato de la asamblea la Secretaría Permanente de la Comisión; el IICA (IFPRI, Proyecto IICA-Holanda /LADERAS C.A.), INTERCOOPERATION y la FAO, apoyarán a la Comisión como organismos asesores-colaboradores. Las tareas inmediatas de la Comisión serían: Priorizar, programar, concertar, negociar y ejecutar a corto y mediano plazo las conclusiones y recomendaciones de las asambleas de los dos encuentros, (ver Memoria I Encuentro), definiendo claramente los niveles de participación, tanto de la Comisión como de las instituciones mismas. Las conclusiones y recomendaciones del Segundo Encuentro se resumen en los siguientes puntos:

Organización Popular.- Propiciar la participación de los actores de la sociedad local rural a través de la organización, desarrollando la capacidad de concertación, diálogo y negociación como herramientas indispensables para fortalecer la organización y

lograr la apropiación y responsabilización en las acciones de desarrollo comunitario. Los conceptos de organización y participación popular se operativizan haciendo los ajustes necesarios en los temas: Metodología, Tecnología, Políticas de trabajo, Complementariedad, Areas de Acción, Coordinación, Concertación, Planes de Trabajo, Recursos Disponibles y Sistema de Información.

Capacitación.- Se identificaron temas de capacitación para concertación, los prioritarios son los siguientes: Políticas sobre agricultura sostenible, Planes de capacitación para la formación de promotores campesinos, Estrategias de capacitación técnica y social dirigidas a los actores de las laderas, Incorporación del enfoque de género como estrategia para el desarrollo sostenible y Análisis de las metodologías de capacitación en agricultura sostenible. Se recomienda la concertación con todos los niveles desde las agencias donantes hasta los productores, considerar el conocimiento local como base del diseño de contenidos, incorporar a los centros educativos locales en la educación ambiental y minimizar los paquetes o recetas tecnológicas caracterizadas por la inflexibilidad y el desconocimiento de mercados y rentabilidad de productos.

Información.- Las principales acciones a concertar en materia de información son las siguientes: Fortalecimiento de los sistemas de información institucional aprovechando la capacidad electrónica instalada, mecanismos de investigación y bases de datos que algunas instituciones nacionales e internacionales están implementando; convenios institucionales que permitan a las organizaciones involucradas socializar e intercambiar la información generada en sus áreas de trabajo considerando los niveles científicos, técnicos y populares; capacitación a los técnicos de las instituciones que trabajan en laderas en el uso y manejo de la información electrónica; institucionalización de foros o encuentros anuales para el intercambio de información como la modalidad del presente encuentro.

Coordinación y Seguimiento.- En este tema se retomaron propuestas de mecanismos de coordinación del Primer encuentro y se trató la formación de la Comisión Permanente de Agricultura Sostenible, caracterizándola como un órgano de coordinación formal, con funciones normativas y una estructura organizativa funcional, con enfoque integral y participativo para mejorar la eficiencia y eficacia de

la acción institucional. Se planteó la posibilidad de insertar la Comisión Permanente al CONADES y al SNITTA y crear un Sub-Consejo Sectorial Temático de los Recursos Naturales, que involucre las actividades relacionadas con la agricultura sostenible, el medio ambiente y el desarrollo forestal. Recomendó rescatar las experiencias de coordinación nacional que existen en el país, realizar a la mayor brevedad un inventario de tecnologías sobre la agricultura sostenible en laderas y aplicar una boleta para identificar el nivel de participación o compromiso de las instituciones en la concertación, coordinación y ejecución de las propuestas de estos encuentros.

I.- ANTECEDENTES

Los temas de desarrollo sostenible, agricultura sostenible y problemática de las laderas están naturalmente relacionados y adquieren en la actualidad una importancia especial. En Honduras el 82 % de la superficie es hondulada y/o montañosa con pendientes superiores al 10 %; en esas áreas se practica cualquier cantidad de sistemas de producción que combinan diversidad de cultivos y animales; el 73 % de los cultivos anuales (granos básicos, hortalizas y otros) se realizan en zonas de ladera.

Exceptuando el desarrollo de la cafcultura, muy poca ha sido la atención que los programas públicos y privados han brindado a las regiones de ladera. Sin embargo, recientemente un amplio número de OPD's trabajan en el país en apoyo al estado, para atender la problemática existente en las laderas. No obstante, el énfasis de la atención a estas áreas es dirigido a los aspectos tecnológicos y educativos, dándose muy poca atención al intercambio (a través de la capacitación y comunicacion), a la coordinación, a la complementariedad y aprovechamiento de la capacidad instalada de cada Institución pública o privada, que potencialice el impacto de los programas de desarrollo en los aspectos de crecimiento económico, sostenibilidad y bienestar humano.

Ante ese reto, del 12 al 14 de diciembre de 1995, se reunieron en Comayagua Honduras, 43 personas representantes de 23 instituciones incluyendo organismos internacionales que apoyan a las poblaciones que viven en las laderas, ese evento se llamó **Agricultura Sostenible en Laderas: Primer encuentro de Instituciones Públicas y Privadas**; la reunión inició reconociendo los múltiples esfuerzos institucionales públicos y privados que se hacen para desarrollar una agricultura que se aferra a un territorio fisiográficamente dominado por laderas, seguidamente se abordó la problemática institucional en información, capacitación, coordinación y seguimiento, con el propósito de mejorar los servicios que se prestan a la población pobre de las laderas; en ese sentido se hicieron propuestas basadas en la identificación de necesidades de las instituciones participantes.

El 17 y 18 de abril de 1996, estas instituciones se encontraron nuevamente para desarrollar en Siguatepeque, Comayagua el **Segundo Encuentro de Instituciones**

Públicas y Privadas, Concertación de Acciones para la Agricultura Sostenible en Laderas, para dar seguimiento a las propuestas que surgieron en el Primer Encuentro y concertar un plan de actividades tendiente a mejorar la sostenibilidad de la agricultura en laderas.

II. EL ENCUENTRO

Estos encuentros son el producto de arreglos colaborativos entre instituciones del sector público, privado y organismos internacionales de apoyo, concientes de la necesidad de organizar la entrega de servicios a la población, complementar las acciones y utilizar en mejor forma los recursos económicos y humanos disponibles.

En este Segundo Encuentro se inscribieron y participaron 44 profesionales ligados a los esfuerzos hondureños para mejorar la Agricultura de Laderas, representaron a 30 instituciones y dependencias de los sectores públicos y privados nacionales e internacionales (ver listado de participantes en Anexos).

La presencia institucional en el evento fué a nivel de directores, coordinadores y representantes de programas y proyectos con poder de decisión, esto permitió un debate responsable y la obtención de propuestas claras para mejorar la relación institucional y lograr ver los resultados del trabajo en las laderas.

El costo total del evento fué de aproximadamente Lps. 20 553. 00, distribuidos en las fases de preparación, ejecución y pos-ejecución. Las instituciones organizadoras financiaron el 68% del total y el resto fué aporte de las instituciones participantes a través del pago de su respectiva inscripción.

Algunas instituciones que participaron en el Primer Encuentro no lo hicieron en esta oportunidad tales como: POCET, Ministerio Público de La esperanza, ADEL-1, PDBL, IHDER, Visión Mundial, Care Honduras, Save The Children, COHDEFOR, DRI-La Paz-Intibucá, Proyecto Trifinio y FEPROH .

Por el contrario en este Segundo Encuentro participaron, además de las que se inscribieron en el primer encuentro, nuevas instituciones como DRI-YORO, Proyecto Lempira Sur, Fundación BANHCAFE, APADEH, FAO, SDNP/PNUD,

COSECHA, Proyecto Guayape, PDHL/PNUD, CONSEDE, CONADES, FUNDACION LEMPIRA, CRS, EAP, SERTEDESO, CETEHDA, DIGEDRI y UNAH,.

III. OBJETIVOS

Para el Segundo Encuentro se plantearon los siguientes objetivos:

1. Informar a las instituciones sobre los resultados del Primer Encuentro y dar seguimiento a las conclusiones y recomendaciones.
2. Conocer los alcances y los límites de la acción institucional del SNITTA y la FUNHDECA para la promoción de una agricultura sostenible en las laderas de Honduras.
3. Avazar en el diseño y concertación de un plan de actividades de interés nacional para la agricultura sostenible en laderas.
4. Crear la Comisión Permanente de Agricultura Sostenible en Laderas.

IV. METODOLOGIA

Este y el encuentro anterior corresponden a nuevas modalidades institucionales que manifiestan el entendimiento entre los diferentes sectores y actores; la Secretaría de Recursos Naturales, a través de UPSA, DICTA y DIGEDRAI; la Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH) y los organismos de apoyo internacional IICA (IFPRI, Proyecto IICA/Holanda Laderas C.A.) y FAO, concretaron un arreglo institucional que posibilitó el desarrollo del evento. Las instituciones participantes apoyaron el evento financiando la asistencia de sus representantes.

La metodología utilizada para obtener los resultados previstos, fué la presentación de ponencias sobre temas fuente de respuesta a la problemática de laderas; trabajo de grupos y discusiones en plenaria. La participación de los asistentes se facilitó empleando la técnica de visualización que utiliza tarjetas de cartulina para expresar y congelar las ideas.

Las ponencias, que posibilitaron la ampliación del marco de referencia de los participantes, constituyeron junto con la memoria del primer encuentro el insumo principal para las deliberaciones de los grupos de trabajo. Se desarrollaron como ponencias los temas **Mecanismos Institucionales de Coordinación, El SNITTA, La FUNHDECA** y se presentó un resumen de la creación del **CONADES**; además, técnicos de la Universidad Nacional expusieron lo que es y las posibilidades que tiene la base electrónica de datos sobre agricultura sostenible de la biblioteca universitaria.

Se organizaron cuatro grupos de trabajo de acuerdo a la afinidad de los representantes con los temas **Organización y Participación Popular, Capacitación, Información, Coordinación y Seguimiento**. El producto esperado de los grupos de trabajo fué la identificación de propuestas y temas específicos para ser concertados en la plenaria final; cada grupo inició su trabajo analizando casos concretos relacionados con el tema respectivo.

La comisión organizadora nombró un coordinador general de los grupos de trabajo y un moderador para cada grupo, al interior de los grupos se eligió un relator que hizo la presentación en plenaria.

V.- CONFERENCIAS Y PRESENTACIONES

Los contenidos de las ponencias y de las presentaciones se seleccionaron como temas que tienen respuestas o enriquecen el debate sobre la problemática de laderas identificada en el Primer Encuentro.

Los conferencistas, en su respectivo tema dieron respuesta a preguntas sobre los alcances y límites para la promoción de una agricultura sostenible en el marco de la privatización, la integración y la institucionalidad; a continuación se señalan los principales puntos tratados en cada presentación, el extenso de las mismas aparece en el anexo 4.

Mecanismos Institucionales de Coordinación.

Byron Miranda, IICA (Proyecto IICA-Holanda/Laderas C.A.)

La presentación parte del nuevo escenario de la globalización, integración y privatización que funciona como poderosa fuerza absorbente donde se mezclan personas e ideas, economías y culturas en un constante intercambio; existe conciencia de que no hay soluciones individuales para países pequeños; el proceso para la región será largo; un gran déficit institucional es el principal obstáculo para el desarrollo sostenible, la superación de este déficit es el motor para la superación tecnológica, financiera, comercial y social. El déficit institucional es consecuencia del déficit de capital humano, porque son hombres y mujeres quienes hacen funcionar a las instituciones; la formación de este capital y el estímulo de formas de trabajo cooperativo interinstitucional es un reto para los diferentes actores de la sociedad. La presentación magnificó la dimensión institucional y la necesidad de más y mejores arreglos institucionales para acercarse a la sostenibilidad. La negociación y la concertación entre las instituciones es el reto que nos plantea la agenda del tema de desarrollo sostenible.

El Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA) de la DICTA.

Leopoldo Alvarado, (DICTA)

El proceso de cambios que está sufriendo la estructura oficial del sector agrícola, en el marco del ajuste económico y la globalización, ha tenido como resultado la creación de DICTA, CONACTA, CODA y el SNITTA como instancias de operativización de las políticas del estado a través del sector privado. SNITTA es el conjunto de instituciones que tienen funciones de generación, transferencia, regulación, administración y/o supervisión de tecnología agropecuaria. Los objetivos se dirigen a la planificación, asistencia técnica, capacitación y evaluación, con el propósito general de combatir la pobreza, ampliando la cobertura de asistencia a todos los actores de la producción, se cuenta con un fondo inicial de \$ 10'000,000 para el mejoramiento de la producción. Se creará una sub comisión de agricultura en laderas, se ha preparado un inventario tecnológico agropecuario, tiene un centro de investigación en Comayagua y está operativizando la privatización de la asistencia técnica, con la modalidad de *subsidio de reducción poblacional* para los pequeños productores.

La Fundación Hondureña de Capacitación (FUNHDECA).

Alfredo Menéndez, (IICA)

La Fundación surge de un diagnóstico sobre el tema de capacitación realizado por IICA - ICADE; en el diagnóstico se recomienda crear estrategias para fortalecer las capacidades del sector público y privado e implementar mecanismos de coordinación con el sector agropecuario, procurando llenar vacíos como la falta de lineamientos estratégicos, la falta de capacidad gerencial, la poca cobertura geográfica, la escasez de operadores de capacitación, la inconsistencia y la falta de coordinación en las acciones de capacitación. La gran visión de FUNHDECA es en consecuencia, potenciar la capacitación por consenso, por coordinación y por alianzas, globalizando la problemática y evitando la dispersión de acciones para causar impactos que permitan el despegue del sector; debe interactuar y complementar acciones con SNITTA y otros organismos involucrados en la capacitación. La Fundación ofrece a las instituciones apoyo para la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de sus programas de capacitación. FUNHDECA no financia ni ejecuta proyectos; facilita y coordina con el propósito de mejorar el proceso de capacitación nacional.

El Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES).

Mario Ponce Cámbor, (CONADES)

Este Consejo surge de los acuerdos de las Cumbres Centroamericanas de Presidentes que tradicionalmente han abordado temas económicos y de integración, pero ante los retos y cambios mundiales aparece un nuevo tema en la agenda de esas cumbres: La sostenibilidad del desarrollo, y con ello **La Alianza Centroamericana de Desarrollo Sostenible (ACADS)** que propicia la creación del Consejo Centroamericano de Desarrollo Sostenible y en Honduras el establecimiento del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible; está formado por los sectores Público y Privado; la máxima autoridad del Consejo es el Presidente de la República y por su orden lo integran el Ministro para Asuntos de Integración, los ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Recursos Naturales, de Planificación, de Economía y Comercio, del Ambiente, el Presidente del Banco Central, el Presidente del Consejo de Educación Superior, representantes de las centrales obreras y campesinas y el Presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y DEL DEBATE

ORGANIZACION Y PARTICIPACION POPULAR

Moderador: Luis Alvarez W. (FAO)

Relator: Benjamín Bustamante (INTERCOOPERATION)

La Organización y la Participación Popular como condición necesaria de los temas generales en discusión, fué analizada como expresión de la democracia y la auto determinación. Esta premisa permitió el desarrollo de los conceptos de autogestión, apropiamiento, empoderamiento, autoestima, potenciación de capacidades locales y responsabilización. El tema se analizó dando respuesta a las siguientes preguntas:

¿PARA QUE CREAR LA ORGANIZACION?

La organización de los participantes permite una mejor canalización de proyectos, el desarrollo de la autogestión, el logro de la sostenibilidad, la potencialización del recurso humano, el fortalecimiento de acciones propias de la comunidad, la capacitación de mayor número de productores y productoras, el incremento del nivel de poder en el proceso, la defensa y protección de los recursos naturales locales; la organización es una vía para aprovechar más y en mejor forma las oportunidades de apoyo que se presenten y para la búsqueda de mecanismos de coordinación interinstitucional; es también foro para la discusión de los problemas de la comunidad y la instancia para definir estrategias de acción.

¿CON QUIEN ACTUAR?

Los actores principales de la organización son los productores y productoras que radican y trabajan en las laderas, el gobierno local, las estructuras comunitarias existentes, las instituciones de apoyo que tienen presencia local y los líderes y las lideresas comunales.

¿COMO LOGRAR LA ORGANIZACION?

Indiscutiblemente que la organización se logra a través de la capacitación como elemento básico para desarrollar la capacidad de concertar, dialogar, negociar y gestionar.

¿CUALES SON LAS FORTALEZAS QUE DEBE TENER LA ORGANIZACION?

La organización se fortalece cuando sus miembros están convencidos de la importancia de la organización, cuando la organización responde a las necesidades reales (sentidas) de la población, cuando su funcionamiento es democrático y transparente.

¿CUALES SON LAS DEBILIDADES MAS COMUNES DE LA ORGANIZACION?

Sobresalen entre las debilidades de la organización popular, los siguientes aspectos: El sectarismo político, la poca participación de la mujer y la juventud en el proceso y en la toma de decisiones, el analfabetismo, la falta de conciencia organizativa, el bajo nivel de participación comunitaria, el caciquismo local, la migración a las zonas urbanas, la dependencia institucional, el falso liderazgo, la corrupción y la ambición de poder y de riqueza.

Las experiencias de campo validan los anteriores elementos con casos que han demostrado que organizaciones sólidas y efectivas se logran capacitando tanto la base como a los cuerpos directivos.

"Porque si la gente del medio rural no se organiza y no se capacita adecuadamente, no participa de forma efectiva en el proceso; si la gente no participa efectivamente no se compromete ni decide; si la gente no se compromete ni decide, no se responsabiliza ni se apropia de los procesos que se pretenden impulsar; si la gente no se responsabiliza ni se apropia de los procesos, no los sostiene, no los reproduce ni los defiende: No se obtiene por tanto el autodesarrollo esperado; es decir no se obtiene un desarrollo sostenible". (Programa de Desarrollo Humano Local del PNUD)

Estos términos se expresan en el discurso del desarrollo local, nos obliga a revisar y actualizar el significado y la aplicabilidad que estaríamos dando a los siguientes conceptos:

METODOLOGÍA.- Implica acciones a tomar para la identificación y armonización de las metodologías existentes, metodologías participativas es la clave.

TECNOLOGÍAS.- Realizar un inventario tecnológico para conocer la oferta disponible.

CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS DE TRABAJO.- Requiere de la identificación y análisis de políticas; los mecanismos deben darse a través de arreglos y convenios institucionales.

LA COMPLEMENTARIEDAD DE ACCIONES .- Los servicios prestados por las instituciones deben responder a la complementariedad y no a la contradicción o a la duplicidad, esto requiere de la identificación de las ofertas por institución, de la concertación y arreglos institucionales colaborativos.

LA ZONA DE TRABAJO.- Como escenario de acción requiere de su identificación, delimitación y análisis en el marco de la problemática particular de cada zona; es la problemática quien define la zona.

LA COORDINACION DE ACTIVIDADES.- Debe empezar por socializar el propósito de cada proyecto o programa en cada institución, lograr la voluntad de compartir y aportar los diferentes recursos institucionales para complementar y crecer. Se trata de reforzar las instancias de coordinación existentes y fomentar iniciativas donde todavía no las hay.

LA REVISION DE PLANES .- Revisar los planes de operación con el propósito de compatibilizarlos con los nuevos enfoques de participación, institucionalidad y uso sostenible de los recursos.

EL INVENTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES.- Es necesario hacer un recuento de los recursos de que disponen las instituciones y las comunidades para ponerlos sobre la mesa de concertación.

SISTEMA DE INFORMACION.- En este tema se trata de identificar las necesidades de información y los medios de información disponibles, crear los mecanismos para acceder a esa información; el mecanismo debe considerar la capacitación de los técnicos para utilizar medios electrónicos de información y desarrollar el hábito de actualización científica; la creación de sistemas de información institucional a nivel

regional puede ser un objetivo en el corto plazo.

Son también mecanismos operativos aplicables a estos elementos la creación de la **Comisión Permanente de Agricultura Sostenible en Laderas**, para desarrollar las actividades de concertación propuestas.

CAPACITACION

Moderador: Francisco S. Mejía (ICA)

Relator: José García (COSECHA)

El grupo de Capacitación identificó y priorizó para concertación los siguientes temas:

- 1.- Políticas sobre agricultura sostenible. Es necesario reforzar la capacidad institucional en el análisis , aplicabilidad y generación de políticas agrícolas.
- 2.-Planes de capacitación para la formación de promotores campesinos. Los promotores campesinos cumplen un rol de importancia tanto para fines sociales como para fines técnicos; su capacitación tiene que tener un enfoque de sostenibilidad, el contenido debe ser concertado entre los actores.
- 3.-Una estrategia de capacitación técnica y social dirigida a todos los actores. Implica la preparación de un plan de capacitación con propósitos claros y metas de alcance en el corto y mediano plazo. Acciones conjuntas de capacitación según necesidades identificadas en el Primer Encuentro para evitar duplicidad de esfuerzos, procurando la complementariedad a través de la concertación de eventos nacionales y locales.
- 4.-La incorporación del enfoque de género como estrategia para el desarrollo sostenible, es un punto de vista o una alternativa en la que hay claridad, sin embargo es necesario abrir los espacios y concertar su operacionalización a nivel de las instituciones, programas y/o proyectos.
- 5.- Análisis de las metodologías de capacitación en agricultura sostenible, con el propósito de socializar las experiencias y armonizarlas con las exigencias de la población.

6.-Análisis curricular de las escuelas agrícolas, con el objetivo de asegurar la producción de profesionales formados en agricultura sostenible.

7.-Análisis de las "fincas modelo" como metodología de capacitación. La finca modelo debe incluir tecnologías productivas y elementos de saneamiento básico como las letrinas cuyas excretas podrían utilizarse como abonos; en algunas fincas modelo conocidas, las tecnologías suman alrededor de 30 diferentes. Indiscutiblemente que las tecnologías de una finca modelo pueden ser difíciles de aplicar para algunos productores, sin embargo la idea es lograr una aplicación paulatina según recursos y motivación del visitante de una finca modelo.

8.-Concertar con instituciones públicas y privadas de la región, la coordinación de esfuerzos para la organización, la asistencia técnica, el financiamiento y la infraestructura en las poblaciones de laderas.

El mecanismo sería la realización de encuentros de forma sistemática a nivel local a fin de lograr complementariedad y mayor cobertura, en el largo plazo.

RECOMENDACIONES OPERATIVAS

- Preparar un directorio de instituciones que financian capacitación agrícola sostenible.
- Fomentar la concertación entre las organizaciones financieras y los receptores (ejecutores y comunidades) a efecto de evitar la verticalidad.
- La capacitación debe considerar el conocimiento local como base del diseño de contenidos, proyectando a la vez modelos de formación que partan de experiencias exitosas.

Conviene por otra parte, que el eje de coordinación de la capacitación local sea operado a través de las municipalidades; la capacitación a través de Alcaldías en el manejo de cuencas ha demostrado resultados interesantes.

- La incorporación de las escuelas y colegios en la educación ambiental de la

zona es una forma primaria de concientización para el cuidado de los recursos naturales, dando más importancia al proceso de desarrollo, antes que a las simples tecnologías. Por ello mismo es necesario asegurar un seguimiento adecuado al proceso y a los resultados de la capacitación.

- Minimizar los "paquetes o recetas tecnológicas" caracterizados por la inflexibilidad y el desconocimiento de mercados y rentabilidad de productos. Debe considerarse el tipo de participantes, la realidad del medio y la capacidad de aporte de la población meta.
- Finalmente, deben hacerse gestiones ante las alcaldías municipales para que por su medio se puedan obtener predios que permitan la investigación agrícola orientada al aprovechamiento de recursos y a la apertura de mercados.

La capacitación es entonces, el elemento medular de todos los esfuerzos que puedan orientarse hacia la sostenibilidad de la agricultura en las laderas de Honduras.

INFORMACION

Moderador: Conrado Burgos (FOPRIDEH)

Relator: Gustavo Casulá (APADEH)

Las acciones a concertar se mueven alrededor del fortalecimiento de los sistemas actuales de información, identificando la información que pueda ser transferible, y estableciendo convenios institucionales para el manejo de esa información; fortaleciendo la capacidad institucional y promoviendo la socialización de la información sobre laderas; es decir que la información esté disponible para todos los actores.

Los mecanismos a utilizarse estarían relacionados con las facilidades que ya existen como el correo electrónico, redes de información, bases de datos y bibliotecas, sin desconocer los medios masivos como radio, televisión y eventos como foros ,seminarios y talleres.

Las limitaciones que puedan enfrentarse en este proceso varían desde el desconocimiento de la información y sus fuentes (dónde se encuentra), el costo de la información, el inadecuado aprovechamiento de la cooperación internacional para manejar la información, hasta la falta del equipo apropiado para obtener o transferir la información.

En cuanto a las alternativas posibles de apoyo a los sistemas de información, se encuentran las reservas de financiamiento disponibles a nivel del Estado y de los organismos internacionales, el poder aprovechar las instancias de capacitación y los procesos actualmente en operación.

La capacitación de los usuarios para acceder a la información electrónica es básica, en este sentido es recomendable una profunda promoción hasta la "culturización" que permita lograr constancia y permanencia en el intercambio de la información.

Igualmente deben establecerse más instancias de coordinación y fortalecimiento de las actuales estructuras en funcionamiento, un ejemplo es la modalidad del presente Encuentro, que pudiera ser la base para la coordinación a través de la Comisión Permanente de Agricultura Sostenible.

COORDINACION Y SEGUIMIENTO

Moderador: Roduel Rodríguez (IICA- IFPRI)

Relatora: Eloísa S. Acosta (FOPRIDEH)

COORDINACION

Durante el primer encuentro se plantearon recomendaciones referentes al tema de coordinación; estas recomendaciones surgieron del análisis rápido de las ventajas y desventajas de dos mecanismos de coordinación en proceso: el caso de la **Comisión de Coordinación del Sector Agrícola** impulsado por FOPRIDEH y el caso del **Comité de Desarrollo Agrícola Regional del Litoral Atlántico.** (Para mayores detalles ver memoria del primer encuentro).

En función de ese análisis y de las discusiones del grupo, se concluyó en los siguientes aspectos:

Alcances de la Coordinación.- El objetivo de las acciones de coordinación debe ser mejorar la eficiencia y la eficacia de la acción interinstitucional, aprovechar la capacidad que actualmente tienen las instituciones participantes, así como el potencial que se pueda desarrollar. La sumatoria de esfuerzos permitirá mayor presencia nacional y local.

Actividades a concertar. - Tanto en el Segundo como en el Primer Encuentro se proponen actividades que deben realizarse a través del mecanismo de coordinación. Estas actividades deben de ser priorizadas y concertadas entre las instituciones participantes, lo cual es función de la Comisión Permanente, así también la documentación y rescate de las experiencias de coordinación que existen a nivel regional y local, para propiciar su posible extrapolación a otras zonas del país.

Cualidades del Mecanismo de Coordinación.-Un enfoque integral que involucre a las diferentes formas de explotación agrícola, una marcada evidencia del fortalecimiento de la participación local, para lograr la apropiación de procesos, métodos y productos; es decir la promoción de la participación "de abajo hacia arriba", dando mayor importancia y beligerancia a la organización local (establecer un flujo ascendente, local, departamental, regional y nacional).

Ejemplo de organizaciones locales son: Los Consejos de Desarrollo Municipal, los Patronatos, las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL).

Ejemplos de organizaciones regionales son: Las Comisiones Regionales de Coordinación Agrícola en la Esperanza, La Entrada, Valle, Danlí y Santa Bárbara.

Ejemplos de organizaciones nacionales son: El Comité Nacional de Desarrollo Sostenible, la Comisión de Coordinación Agrícola, FUNHDECA , ANAFAE, SNITTA y PASOLAC.

RECOMENDACIONES:

- Un mecanismo de coordinación vinculado a CONADES y SNITTA, aunque las formas de inserción todavía no se han definido.

- **Un mecanismo de coordinación formal con una directiva y normas de funcionamiento claramente establecidas.**

SEGUIMIENTO

El seguimiento será una función de la Comisión Permanente, razón por la cual no se abordó en el grupo de trabajo; sin embargo, se enfatizaron los siguientes aspectos:

- Fortalecer y ampliar la base de datos de la UNAH.
- Difundir los acuerdos tomados en el Primero y Segundo Encuentro así como el estudio sobre formación de promotores campesinos que realizara en fecha reciente la E A P.
- Realizar a la brevedad, un inventario tecnológico.
- Priorizar, concertar, negociar y operativizar las actividades propuestas por los diferentes grupos de trabajo. El proceso de concertación con las **instituciones debe incluir la aplicación de una boleta que permita identificar el nivel de compromiso de las instituciones.**
- Definir los diferentes niveles en que participará la Comisión Permanente.

OBSERVACIONES DEL DEBATE PLENARIO

Organización y Participación Popular.- Se ha expuesto una amplia lista de actividades por hacer, por tanto es necesario definir el potencial de recursos existentes para ejecutar esa lista de actividades en base a la respectiva priorización. Por ejemplo DICTA tiene un inventario tecnológico y PASOLAC tiene otro; La Comisión Permanente tendría la responsabilidad de sistematizar esa información.

Información.- La importancia de este tema está sustentada en la creación de un sistema de información que pueda servir como mecanismo de fortalecimiento institucional en los contenidos técnico, científico y popular y el establecimiento de convenios y arreglos institucionales que permitan a las organizaciones involucradas socializar la información.

Capacitación.- El grupo de capacitación presentó una lista priorizada de temas de capacitación a concertar, tomando en cuenta las necesidades de capacitación identificadas en el Primer Encuentro. En vista de que la lista es amplia y ambiciosa es necesario por lo tanto, que la Comisión Permanente priorice aquellas acciones realizables a corto y mediano plazo. También es responsabilidad de la Comisión Permanente, identificar cuáles instituciones estarían interesadas en operativizar la concertación y qué niveles de participación tendrían; además de definir el mecanismo de concertación propiamente dicho.

Coordinación y Seguimiento.- En el debate plenario de este grupo se aprobó la formación de la Comisión Permanente de Agricultura Sostenible en Laderas, Integradada con representantes de las siguientes instituciones:

- FOPRIDEH
- ANAFAEH
- FUNBANHCAFE
- SRN (UPSA, DICTA)

Además, la Comisión contará con un grupo asesor-colaborador integrado por representantes de:

- IICA (IFPRI, Proyecto IICA Holanda/ Laderas C.A.)
- FAO
- INTERCOOPERATION

Por mandato de la asamblea FOPRIDEH será la Secretaría Permanente. Las instituciones indicadas deben acreditar sus representantes(propietario y suplente) ante la Comisión Permanente.

La Comisión Permanente puede solicitar el apoyo de cualquier institución miembro cuando lo considere oportuno.

La comisión se reunirá el día 20 de mayo de 1996 en las oficinas de FOPRIDEH para su instalación y organización.



Los Participantes Momentos Antes de Iniciar las Conferencias



Trabajo en el Grupo de Coordinación



A n e x o s

Anexo 1

*Programa del Evento***MIERCOLES 17 DE ABRIL**

| | |
|-------------|--|
| 17:00 | Llegada e inscripción de participantes |
| 8:30-19:00 | Cena |
| 19:30-20:30 | Demostración del manejo de bases electrónicas de datos agrícolas |

JUEVES 18 DE ABRIL

| | |
|-------------|---|
| 07:00-07:30 | Desayuno |
| 07:30-08:00 | Continuación de la inscripción. |
| 08:00-08:15 | Bienvenida e introducción al evento |
| 08:15-08:45 | Motivación, antecedentes y metodología |
| 08:45-09:15 | Conferencia "Mecanismos Institucionales de Coordinación". |
| 09:15-09:45 | Presentación del SNITTA. |
| 09:45-10:00 | Merienda |
| 10:00-10:30 | Presentación de FUNHDECA |
| 10:30-11:30 | Informe del Primer Encuentro. |
| 11:30-12:00 | Organización del trabajo de grupos. |
| 12:00-13:00 | Almuerzo |
| 13:00-17:00 | Trabajo de los grupos (café disponible). |
| 17:00-18:00 | Cena |
| 18:00-20:00 | Plenaria |
| 20:00-21:00 | Nombramiento de la Comisión Permanente |
| 0-22:00 | Coctél de clausura. |

Anexo 2

Lista de Participantes

LISTA DE PARTICIPANTES

| Nº | NOMBRE | INSTITUCION | CARGO | DIRECCION | TELEFONO | FAX | APRO. POSTAL |
|----|---------------------|----------------------------|--|--|----------------------------------|------------------|----------------|
| 1 | UELI STURZINGER | INTERCOOPERACION | COORDINADOR | COL. TEPETAC, CALLE YORO, N° 201, TGA. | 47-80 | 38-35-66 | 202 |
| 2 | ELOISA ACOSTA | POPURISH | DIRECTORA EJECUTIVA | LOMAS DEL GUJARRO SUR, BLOQUE W, CASA 12, TEBUCIGALPA. | 33-63 38 34-44 86 35-24 33 | 33-63 64 | 3048 TGA. |
| 3 | FRANCISCO S. MEJIA | RCA | COORDINADOR NACIONAL PROJ. RICHIMBAY LASERBAS, CA. | EDIFICIO PALMIRA, STO. PABO, TEBUCIGALPA. | 462628 | 31-64-72 | 3410 |
| 4 | RICARDO A. STREIBER | DEL-YORO | ESPECIALISTA FORESTAL | JARRIO LA CULTURA, YORO, YORO | 67-62-68 67-24-20 | 67-62-68 | |
| 5 | JOSE A. PACOADA | DRY-YORO | COORDINADOR DE AGRICULTURA SOSTENIDA | 9° E. CENTRO YORO, YORO | 67-22-46 67-24-89 | 67-22-46 | |
| 6 | ALFREDO MENDOZ | RCA | SECRETARIO EJECUTIVO DE FUNDOSCA | EDIFICIO PALMIRA, 2DO. PABO, TEBUCIGALPA. | 31-64-62 31-65-59 | 31-64-72 | 3410 |
| 7 | CONRADO BURGOS | POPURISH | COMISION DE AGRICULTURA | LOMAS DEL GUJARRO SUR, BLOQUE W, CASA 12 TEBUCIGALPA | 33-63-39 OF. 34-119 048 | -8332 | 3048 |
| 8 | LISE E. ALVAREZ | PROY. LASERBAS SUR | COORDINADOR TECNICO NACIONAL | SANTA ROSA DE COPAN, COPAN. | 62-62-18 | 62-62-18 | 1059 |
| 9 | HECTOR RAMON BOLANO | FUNDABANCAFE | COORDINADOR PROYECTO FUNDABANCAFE | CHINCHIA, LA PAZ | 38-11-82 TGA. | | |
| 10 | ROQUEL RODRIGUEZ | RCA/IFPRI | COORDINADOR NACIONAL IFPRI | EDIFICIO PALMIRA, STO. PABO, TEBUCIGALPA. | 38-14-31 38-14-32 32-18-57 | 31-64-72 | 3410 |
| 11 | GUSTAVO CASILA | APADSH | DIRECTOR EJECUTIVO | CAMPAMENTO, OLANCHO, CONTROL A HONRUTEL, CALLE PRINCIPAL | | 38-32-89 TGA. | |
| 12 | JUAN HERNANDEZ | APADSH | PRESIDENTE | CAMPAMENTO, OLANCHO, JUNTO A HONRUTEL. | | | |
| 13 | YVESIA ORDOZ | CTN | COORDINADOR DEL PROGRAMA DE PRODUCCION | 9° E. EL CENTRO (FTE. A. CENTRO DE SALUD) LA ESPERANZA, INTIBUCA. | 66-22-18 | | |
| 14 | MARIO LIZARDO | UPSA/AMJN | JEFE OPTO. DE POLITICAS AGRICOLAS | AVE. FAO, BLD. CENTROAMERICA, TEBUCIGALPA. | 32-52-32 | 31-65-51 | |
| 15 | MARCO TULLIO FORTIN | PLANDERO | DEPTO. DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA. | 9° MIRAFLORES, EDIFICIO DE RECURSOS NATURALES, SANTA ROSA, COPAN | 62-00-58 | | |
| 16 | FRANCISCO J. OVIEDO | FAO-RINN | COORDINADOR REGIONAL, INTIBUCA-FAO | AVE. JUAN LINCO, SENDERO GUIYANA, FTE. EMBALADA DE FRANCIA, COL. PALMIRA, TGA. | 38-73-21 | | |
| 17 | FREDY A. VALLE | DECTA | ENCARGADO UNIDAD DE CREDITOS | AVE. FAO, BLD. CENTROAMERICA, TEBUCIGALPA. | 32-79-52 | 31-24-52 | 2078 |
| 18 | WILFREDO DIAZ | POHUPUD | PLANIFICADOR NACIONAL | EDIFICIO CICSA, COL. PALMIRA, TEBUCIGALPA. | 31-62-18 EXT. 282 | | |
| 19 | ESTEBAN MEJIA | FUNDACION LEMPIRA | PRESIDENTE | 2DA. AVE. ENTRE 1 Y 6 CALLE, COMAYAGUELA. | 37-38-31 35-25-58 | 38-52-88 | 1004 |
| 20 | ANSEL HERNANDEZ | COMASA | JEFE DEPTO. DE AGRICULTURA Y PRODUCCION. | ERANDIQUE, LEMPIRA | | | |
| 21 | RAMIRO A. RIERA | COMISION AGRICOLA POPURISH | PRESIDENTE | LOMAS DEL GUJARRO SUR, TEBUCIGALPA | 32-68 38- | 32 84 62 | 3048 |
| 22 | RAMON FUERTES | CRS | GERENTE PROYECTO MP-LADERAS.CRS. | AVE. LUIS BOGANN, FTE. SUITE AURORA, COL. TEPETAC, TGA. | 22-11-62 28-15-57 | 38-11-62 | 287 |
| 23 | JULIO LOPEZ | E.A.P. | COORDINADOR PROYECTO MP-LADERAS | EL ZAMORANO FCO. MORAZAN | 78-61-6090 | 78-62-42 | 83 |
| 24 | ARTURO VALLESILLO | SETEDESJO | ESPECIALISTA EN CAFE | PROGRAMA DRU-YORO, YORO, YORO | 67-22-46 | 67-24-80 | |
| 25 | JESUS SANCHEZ | PMA | LIDER PROGRAMA DE CACAO | SAN PEDRO SULA, CORTES. | 68-24-70 | 68-23-13 | 2087 S.P.S. |
| 26 | JUAN FCO. RODRIGUEZ | CETEDA | GERENTE GENERAL | 2DA. AVE. STACILE, COMAYAGUELA, COMAYAGUELA. | 37-37-38 38-24-38 | 38-32-88 | 1004 |

| | | | | | | | |
|----|---------------------------|---|---|---|----------------------|----------------|--|
| 27 | ARNULFO CORTINO | SRVY. TRUJY | DIRECTOR DEL PROYECTO INGENIERIA DE YORO | REQUERIDOS INDIVIDUALES, YORO, YORO | 87-22-81 | 87-28-88 | 1889 |
| 28 | ERNESTO OCHOA | AGROGENET | CONSULTOR INDEPENDIENTE | COL. LAS COLINAS, B.L.Q. C.A. 2914, CALLE 19, TIBURONIA | 31-33-81 | 31-33-81 | |
| 29 | EDUARDO PILETEZ | UNAH | COORDINADOR DE AUTOMATIZACION | CIUDAD UNIVERSITARIA, B.V.D. SUYAPA, TEG. | 33-22-85 | | |
| 30 | MARTHA CECILIA DE PILETEZ | UNAH | JEFE DE PROCESAMIENTO TECNICO-SISTEMA INTELIGENTE | CIUDAD UNIVERSITARIA, B.V.D. SUYAPA, TEG. | 33-22-84 | | |
| 31 | BENJAMIN BUSTAMANTE | INTERCOOPERATION | ASISTENTE DE COORDINACION | COL. TIERRYAC, CALLE YORO 2871, TEG. | 33-88-31 | 33-88-88 | 3882 |
| 32 | CARLOS J. DIAZ | COMSEDE | SUBDIRECTOR | COL. PALERMO OMA 8.1028, 19A, CALLE, TEG. | 33-38-82 33-38-83 | 31-38-82 | 4388 |
| 33 | J. MARIO PONCE | CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE (CONADES) | COORDINADOR SECRETARIA TECNICA | 388 CALZADA OLIVO, COL. PALMITA TEG. | 33-88-48 | 33-88-48 | 522 |
| 34 | CARLOS MARCELO FLORES | UPSAERIN | COORDINADOR REGIONAL CENTRO OCCIDENTAL | EDIF. MOLANDA LOMAS DEL MAYA, TEG. | 38-88-8888 | 38-88-88 | 3878 |
| 35 | ERLUI PALMA | SDMPINLU | ASESORIA TECNICA | EDIF. CIECHA COL. PALMITA, TEG. | 38-81-81 | 33-87-18 | 1418 |
| 36 | RAQUEL ISALLA | SDMPINLU | COORDINADORA NACIONAL | EDIF. CIECHA COL. PALMITA, TEG. | 38-88-18 31-88-18 | 31-17-88 | 1418 |
| 37 | MARTA LUISA CALIX | IPSAERIN | ARQUITETA PROGRAMA AGRICULTURA SOSTENIBLE | AVE. P.A.O. B.V.D. CENTROAMERICA, TEG. | 38-32-71 | | |
| 38 | JOSE GILBERTO GARCIA | COSECHA | CONSULTOR | VALLE DE ARBELES, EDO. MORAZAN | 78-22-81 | 78-22-84 | 3888 |
| 39 | ANGEL E. AGUILAR | PROYECTO GUAYAPE | CO-DIRECTOR | JUTICALPA, OLANCHO | 88-38-73/4 | 88-38-23 | 78 81-38 AUC AUC |
| 40 | NOELVA UCLLES | UPSAERIN | PLANIFICADORA | AVE. P.A.O. B.V.D. CENTROAMERICA, TEG. | 32-11-88 | 31-08-81 | |
| 41 | ROSAMBA BERTHANO | UPSAERIN | PLANIFICADORA | AVE. P.A.O. B.V.D. CENTROAMERICA, TEG. | 32-11-88 | 31-08-81 | |
| 42 | CARLOS MACHADO ALLISON | ICA | ESPECIALISTA EN CIENCIA, TECNOLOGIA | EDIF. PALMITA 20, PISO, TEG. | 31-88-88 31-88-88 | 31-84-72 | 3410 |
| 43 | BYRON MIRANDA | ICA | COORDINADOR REGIONAL DEL PROYECTO ICA-HUMANIZ. LADERAS C.A. | 244 SALVADOR, EL SALVADOR | (888) 2843-871 | (888) 288-3282 | 81-78 81-78 81-78 81-78 AUC AUC |
| 44 | ARNULFO CRUZ | CONADES | ASESOR FORESTAL Y AMBIENTAL | 388 CALZADA EL OLIVO, PALMITA TEG. | 33-88-48 | 33-88-38 | 18817 |

Anexo 3*Discursos de Inauguración*

La mesa principal fue integrada por Ueli Sturzinger de Intercooperation, Eloísa Acosta de FOPRIDEH, Luis Alvarez Welchez de FAO/LEMPIRA SUR, Mario Lizardo de UPSA/RR.NN, Roduel Rodríguez de IFPRI, Carlos Machado del IICA y Leopoldo Alvarado de la DICTA.

Eloísa Acosta representante de FOPRIDEH en su discurso destacó la importancia del Segundo Encuentro como parte del seguimiento a acuerdos anteriores, la necesidad de coordinación así como la conformación de una Comisión Permanente de Agricultura en Laderas.

La Licenciada Acosta también manifestó que el Evento demuestra el interés del gobierno, OPD's y organismos internacionales, en apoyar la agricultura de laderas, y que si bien es cierto no están representados en el evento los pequeños productores, ello se debe a que en primer lugar, deben organizarse las instancias que atienden ese sector para después reunirse con ellos, lo cual debería ser una de las primeras acciones del plan de trabajo.

Dada la forma actual de actuar con esfuerzos aislados es necesario desde ahora la unión de esos esfuerzos para enfrentar los retos y desafíos encontrando los puntos de coincidencia y de encuentro, definiendo que acciones se pueden hacer juntos.

El país cada vez es más pobre a pesar de los enormes esfuerzos de todo tipo que se hacen en diversas zonas del país. Para ello el reto principal es cómo pasar de lo micro a lo macro. Las Instituciones tienen la costumbre de hacer solo cosas pequeñas en la Agricultura de Laderas, por ello ya es tiempo de dar saltos de calidad que permitan lograr un real proceso de desarrollo. FOPRIDEH por ello ha creado una Comisión de Coordinación Agrícola que está abordando de manera concertada en varias partes del país, toda la problemática conceptual, técnica, metodológica y social. Se trata de que los técnicos actúen como facilitadores del proceso de desarrollo, entendiéndose la sostenibilidad como un proceso en el tiempo, teniendo como eje central el ser humano; para este fin se han creado igualmente las Comisiones Regionales que funcionan en varias zonas del país.

En este evento se trata de encontrar puntos de encuentro y cómo lograr un convenio conjunto a través de relaciones horizontales y no verticales.

Carlos Machado representante del IICA, en su discurso resaltó la presencia y enfoque de género en el evento, al referirse a las palabras de Eloísa Acosta de FOPRIDEH. Señaló el hecho de que se encuentran en Honduras muchas organizaciones y que existen 650 proyectos en Centro América que actúan dentro de la sostenibilidad y ataque a la pobreza.

La Coordinación es bastante limitada entre proyectos y que por ello son necesarios esfuerzos de concertación y definición de prioridades para que las inversiones logren efectos más visibles y más perceptibles.

Igualmente destacó que existen bastantes organismos que apoyan a Honduras en estos esfuerzos, pero que poseen poca coordinación entre sí. Si la coordinación fuera manejada eficientemente resultaría una de las lecciones más productivas.

Manifestó que el tema de laderas es muy importante y está muy ligado a la problemática de la protección de la diversidad ecológica y protección de los Recursos Naturales; también actúa como elemento de combate a la pobreza y para la subsistencia de millones de personas.

En cada una de las zonas hay un encuentro con el bosque, con sus coníferas, sus latifoliados y sus áreas de producción.

Destacó la importancia del análisis sobre la conciliación de las necesidades de subsistencia con la administración del cada vez más deteriorado recurso natural del bosque y la consiguiente pérdida de fuentes naturales de agua, que continúan decreciendo no solo en Centro América sino en el mundo.

Finalizó el Dr. Machado indicando que "por ello las estrellas no deben lanzarse al mar si no al cielo para que iluminen la mente de los que pueden parar la destrucción".

En su intervención introductoria al Encuentro Mario Lizardo de UPSARR.NN y Coordinador General del Encuentro destacó que:

La planificación Macro y sectorial Agrícola es entendible y con reglas claras para los actores porque hace énfasis en el apoyo a la exportación y las inversiones rentables, es dirigida como un espacio y ventajas para la empresa privada con más recursos; marginando en esta forma a la agricultura de laderas y minifundistas, cuyo caso es más complejo para atenderlo. Por ello son válidos los esfuerzos que se hacen privadamente en la atención a la agricultura de Laderas para ayudar a esos habitantes a salir de la pobreza, en parte como una delegación del estado que antes lo hacía aunque sin políticas claras. Ahora son más claras las políticas y se diseñan otras más realistas.

Los esfuerzos de estos eventos hacen ganar al gobierno porque se definen nuevas políticas y contribuye a resaltar la obligación al seguimiento y evaluación de la política actual de laderas.

Ganan además las organizaciones porque aprovechan la cooperación de otras Instituciones, pero deben unirse para hacer una mejor labor y combatir la pobreza.

Ganan los organismos Internacionales porque con mayor coordinación pueden hacer una labor más eficaz.

Igualmente ganan los productores porque reciben mayor apoyo para elevar su calidad de vida.

Alfredo Menendez del IICA, en su introducción motivacional destacó la importancia del evento en base a sus antecedentes y metodologías, por cuanto son muchas las instituciones que participan activamente en la actividad agrícola, cada una actuando por su cuenta y con diversos objetivos y finalidades.

Sin embargo no se ha detectado por parte de las instituciones, las actividades que de forma paralela y repetitiva se han estado realizando. Precisamente este tipo de eventos está tratando de coordinar objetivos y coordinar recursos humanos y financieros, estos últimos son cada vez más escasos.

Es conocido que muchos eventos de este tipo se están realizando en el país, pero los mismos debe prestar atención a la investigación y transferencia de tecnología que implementa DICTA, así como la atención especial que debe prestarse a una nueva instancia para el Desarrollo Empresarial Campesino que recientemente ha surgido, allí radica entonces la importancia de esos eventos porque es el momento de exponer las ideas en base a esas acciones, con el fin de rescatar y/o agregar más conceptos a los mismos.

Si bien en casi todos los eventos se encuentran las mismas "caras", ello demuestra que lo importante es conocerse cada uno y lo que está haciendo cada institución que representa o que hace cada grupo de una institución.

En los actuales momentos la comunicación interinstitucional tiene una significativa importancia, por ello la disposición al trabajo conjunto por parte del sector público y privado tiene que ser más visible y compacta.

Por ahora se trata de identificar como se puede interrelacionar la promoción de la agricultura en Laderas para ver de que forma las instituciones pueden participar en sus acciones, de tal manera que permitan atender mejor a los sectores referidos y a la vez visualizar por parte de las instituciones, en qué otros campos pueden apoyar.

Anexo 4 Conferencias y Presentaciones en Extenso

4.1 MECANISMOS INSTITUCIONALES DE COORDINACION

B. Miranda, IICA.

Esta presentación es una síntesis de lo que hemos aprendido sobre los alcances y límites de la acción institucional para la promoción de una agricultura sostenible en las laderas de America Central en el nuevo escenario de la globalización y la privatización.

La globalización muestra que nuestras economías, culturas y sociedades ya no son estáticas, están funcionando como fuerza absorbente de personas e ideas en intercambio constante.

El estado, el sector privado y la sociedad civil ya se desenvuelven en este marco, especialmente en el de integración, concientes que no hay soluciones individuales para países pequeños; la integración no es solo de los mercados sino también de las sociedades, implica un proceso de cambio no solo de las cúpulas sino desde abajo y desde adentro de las sociedades. El papel de la institucionalidad es vital en este proceso, se reconoce que la construcción de instituciones ha llevado muchas décadas en otros países, el proceso en Centro América será también largo y más aún para la creación de instituciones estables y democráticas, debido a que un conjunto de procesos claves influenciaron de una u otra manera las posibilidades de la región. Entre esos procesos sobresalen el crecimiento poblacional; la creciente urbanización; la liberalización de la economía; la baja influencia de la agricultura en el PNB; la creciente demanda de agua y energía; la integración centroamericana.

Previendo la situación de deterioro de la economía se hicieron algunos cambios relativamente actuales para redistribuir la riqueza: por ejemplo, Reforma Agraria y Colonización que constituyeron cambios que lograron avances algunas veces significativos, pero el balance final no fué suficiente en el combate de la pobreza.

Se destacan actualmente otros elementos que ilustran la nueva situación:

Hay presión sobre los recursos naturales y existe deterioro de las condiciones de vida de la población.

Existe la obligatoriedad del Desarrollo Sostenible, lo cual tiene retos y dimensiones aún no previstas. Las bases del pasado ya no existen, hay límites en la frontera agrícola y ya no se subsidia.

La preocupación por los recursos naturales nunca había sido un elemento central.

Hay consenso en que el camino del crecimiento orientado hacia el desarrollo sostenible, debe contar con los atributos de competitividad, solidaridad y equidad.

En otras palabras, todo se está iniciando de nuevo en nuestras regiones: estamos en otro ambiente, con la misma gente, pero con diferentes actuaciones y escenarios.

El déficit institucional es el principal obstáculo para la promoción de un desarrollo sostenible. Esta es la primera lección que hemos aprendido en los últimos años. La superación del déficit tecnológico, financiero, comercial y social pasa por la superación del déficit institucional. La madurez de una sociedad se manifiesta en sus instituciones, ellas conforman el tejido social, económico y político de un país; la cultura nace de ese tejido institucional.

El elemento que diferencia a las instituciones exitosas está en los hombres y mujeres que las hace funcionar, una de las causas del déficit institucional es precisamente el déficit de capital humano; en una revolución tecnológica como la actual, en donde la intensidad del conocimiento es el eje del crecimiento y el desarrollo, la formación del capital humano nacional y regional es un elemento fundamental que debe ser asumido por el estado, el sector privado y la sociedad civil. Por ello el trabajo cooperativo y de carácter interinstitucional se destacan como los cambios más significativos que deben hacerse.

Institucionalidad y Desarrollo Sostenible. La tarea del desarrollo sostenible es muy compleja y plantea serios desafíos por su multidimensionalidad; las instituciones no pueden actuar por "trazos", el objetivo es lograr que las instituciones vuelvan a actuar reconociendo la integralidad de los problemas.

Ahora un nuevo elemento se suma a los sectores públicos y privados tradicionales: la Sociedad Civil Organizada (nuevos actores activos y exigentes), surge cuando se comprendió que aquellos sectores del pasado, solos, no fueron capaces de desarrollar los países, además sus esfuerzos fueron insuficientes.

En muchos casos el problema no ha sido de diseño de estrategias sino de acciones institucionales débiles, frágiles y deficientes.

Instituciones aisladas y dispersas producen impactos limitados. Sumando los esfuerzos institucionales el avance es mayor.

La nueva institucionalidad está vinculada al desarrollo rural; este es otro elemento que debe considerarse. En su sentido más amplio instituciones son las diversas formas en que la sociedad civil se organiza para alcanzar objetivos previamente establecidos. Desde este ángulo, las instituciones son un conjunto de entidades y dependencias civiles, públicas y privadas, que actúan hacia un fin determinado; son entes vivos, evolucionan, son producto del ambiente, tienen períodos de actividad,

prosperidad, crisis, desalientos y hasta desaparecen. Son heterogéneas, no reconocer esto es un error; los arreglos deben partir de las diferencias interinstitucionales ya que estas son el fundamento de la integración.

La colaboración institucional conceptualmente se refiere a reunir esfuerzos para trabajar conjuntamente con otras personas o instituciones para un objetivo común; requiere largo tiempo para llegar a la cúspide, su fuerza propulsora es la ganancia o ventaja que pueden obtener las personas o instituciones participantes, la diversidad de actores integrados a acciones conjuntas generan una fuerza superior a la suma de las partes, la sinergia es el producto principal de una acción institucional coherente y orientada a objetivos concretos, la negociación es el proceso de discusión de los términos de un acuerdo de colaboración entre personas o instituciones.

Arreglos Institucionales que Posibilitan la Acción en el Desarrollo Sostenible y Mecanismos para Mejorar la Acción Institucional. Las instituciones deben constituir la sociedad organizada para alcanzar los objetivos establecidos, porque las mismas son el factor necesario para propiciar y promover el desarrollo sostenible; por ello la acción institucional debe ser efectiva para que pueda utilizar en mejor forma los recursos disponibles.

La nueva institucionalidad requiere ser abierta, pluralista y democrática como condición indispensable para el alcance de los objetivos.

La acción institucional para laderas es actualmente débil. Por esta razón es necesario movilizar voluntades, recursos y capacidades en general hacia las laderas, por su papel ecológico, energético, productivo y por sus servicios ambientales, para superar el carácter asistencial a las mismas.

La principal carencia entonces no es de recursos financieros, ideas o tecnologías, sino la falta de institucionalidad a nivel regional y local cuyo desarrollo sin embargo requiere una perspectiva de largo alcance.

Para superar las limitantes institucionales y aumentar la eficiencia y la eficacia de la acción institucional uno de los principales mecanismos es la colaboración interinstitucional; las alianzas permiten acceder a más recursos de los que pueda disponer una sola institución, sin embargo, es necesario reconocer que establecer relaciones de coordinación y alianza es un proceso en el tiempo, no coinciden con expectativas de corto tiempo.

Es necesario estudiar los factores, los principios y estrategias que favorecen la colaboración entre instituciones y su aplicación en experiencias concretas si estamos convencidos que solo podemos superar el actual déficit institucional si desarrollamos el capital humano y aprendemos a conjugar, en un lenguaje propio, los verbos

coordinar, consultar y cooperar.

Para mejores logros en las relaciones de colaboración es necesario considerar ciertos factores claves: Las personas y su voluntad de colaboración, la actitud, la fuerza, la convicción y la vocación, los incentivos a las personas, la necesidad mutua, el compartimiento de riesgos y de objetivos, la confianza, el entendimiento, el diálogo entre actores de diverso nivel para los consensos y acuerdos, las alianzas para financiamiento de acciones, la Integración horizontal de programas y proyectos.

Participación del Gobierno Local en el Desarrollo Sostenible de la Agricultura. Aunque con diversa intensidad los gobiernos de Centro América han favorecido un modelo institucional descentralizado. Este hecho significa la realización de un proceso de transferencia de competencias anteriores del estado hacia personas jurídicas diferentes, municipios, gremios, organizaciones y otras Instancias no sometidas jerárquicamente.

Esta situación ha despertado la conciencia poblacional de que se va abriendo una perspectiva cada vez mas amplia para su participación, tanto en la toma de decisiones como en la ejecución.

Esta dinámica permite además de otras aperturas, identificar las posibilidades reales de actuación de los diferentes actores institucionales y clarificar en dónde la actuación de cada actor debe ser determinante o exclusiva, en dónde complementaría o subsidiaría y en dónde apenas debe ser de vigilancia o seguimiento.

Conclusiones de la conferencia:

- La institucionalidad en centroamerica avanza hacia sistemas institucionales abiertos a la participación de múltiples actores, como condición indispensable para alcanzar objetivos de la complejidad del desarrollo sostenible.
- Es necesario movilizar voluntades, recursos y capacidades nacionales e internacionales, hacia las regiones de laderas, destacando su papel hidrológico, energético, productivo y de servicios ambientales, para superar el carácter asistencial y compensatorio de las instituciones públicas o privadas.
- La tarea del desarrollo sostenible es sumamente compleja y plantea nuevos desafíos, técnicos, organizativos y políticos, por su multidimensionalidad, la intensidad de conocimientos adquiridos, la pluralidad de autores involucrados y la necesidad de acción colectiva, entre otros.
- La institucionalidad es reconocida como un factor indispensable para promover el desarrollo sostenible.

- El déficit institucional es el principal obstáculo para promover y propiciar el desarrollo sostenible en las laderas de Centroamérica.
- La superación del déficit institucional se alcanza construyendo capacidades institucionales a nivel local, regional y nacional, este es un proceso de largo alcance que requiere acciones continuas y sistemáticas.
- La colaboración entre instituciones es uno de los principales mecanismos para superar el déficit institucional.
- El déficit institucional solo lo superaremos si aprendemos a conjugar los verbos, coordinar, consultar y cooperar.

Conclusiones de la discusión plenaria:

Las expectativas de la coordinación deben limitarse a realizar pocos y pequeños actos para ver resultados concretos porque el esfuerzo es de largo plazo; el énfasis debe estar en evitar la repetición de talleres; bajar a acciones concretas; criticar propuestas idealistas; que la ganancia de cada uno sean los resultados visibles; procurar ganar tiempo y no perderlo.

El volumen de recursos para Centro América es de Mil millones de dólares al año más los valores que aportan los estados, lo cual en total no es despreciable. Sin embargo el desarrollo es mínimo. Parte de los recursos aportados no han producido resultados evidentes y por eso ahora el estado es más facilitador y normador; esta nueva actitud del Estado deriva una mayor participación por la presencia de los nuevos actores. Esta situación se vuelve compleja porque esa participación excede la oferta de recursos.

La coordinación institucional cuesta mucho, al igual que la institucionalidad. Pero en todo caso la colaboración institucional determina la obtención de beneficios de forma más rápida.

No se ha internalizado el alcance del discurso porque en la práctica la situación es diferente, la realidad muestra más fragmentación. El cambio o reestructuración de instituciones es insignificante.

El Estado ha asumido su nuevo papel como facilitador y normador; por tanto el sector privado avanza en sus porcentajes de participación y en este sentido debe verse la perspectiva del Estado a 20 años plazo.

4.2 SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL (SNITTA).

L. Alvarado, DICTA

La presentación inició explicando la estructura institucional oficial para generación y transferencia de tecnología.

El proceso se inicia con el ajuste estructural de la economía y la globalización ante la competitividad que ahora requiere la producción; el proceso prosigue con la ley de Modernización Agrícola y sus reglamentos que crea DICTA, CONACTA, CODA y el SNITTA como una "Federación" de instituciones del sector. Estas actuaciones son respuesta ante la ineficiencia del sistema anterior.

Los objetivos del SNITTA se dirigen a la planificación de la GTTA, proveer asistencia técnica, evaluar resultados, mejorar los sistemas productivos y proveer servicios de apoyo a la capacitación. SNITTA es el conjunto de instituciones que tienen funciones de GTTA y de asesoría, dirección, administración, supervisión y regulación de la GTTA. SNITTA comprende una acción intensiva de coordinación en el uso racional de los fondos de GTTA.

El SNITTA es otra instancia adicional del sector que vendrá a concretar todo el esquema legal, reglamentario y la política de GTTA, con los propósitos de:

- a) **Combatir la pobreza. Antes no se atendía a los pequeños productores ni a los clientes tradicionales en su totalidad; solo se apoyaba generalmente a los grandes productores con mayores recursos.**
- b) **Incrementar a mayor cobertura el 10% actual de la Asistencia Técnica con los fondos disponibles (antes con Lps. 80.000.000.00 solo se atendía el 10%), mejorando la eficiencia y por ende la producción. Esto se lograra no solo atendiendo a los grandes y medianos productores como sucedía anteriormente, sino a los pequeños productores.**
- c) **Mejorar la atención a la agricultura de laderas (porque esta era menor al 10% referido de forma ostensible) aunque el proceso es mas largo y complicado, y en este momento no se puede asumir costos de Asistencia Técnica por ese concepto. Se prevé que de Junio/96 a Abril/97 se contará con \$.10,000.000.00 el cual como fondo se espera incrementar a mayor disponibilidad, con el apoyo de los cooperantes, dependiendo de los resultados que se produzcan en todo el proceso de Asistencia Técnica, en el mejoramiento la producción que es uno de los problemas más importantes a resolver.**

Los actores deben movilizar este sistema de Laderas y DICTA por su parte apoyará al programa de Desarrollo Rural del estado que incluye Laderas.

El SNITTA también creará un inventario tecnológico dentro del sistema de información, con acceso a todos los actores. Esfuerzo será un esfuerzo central no aislado de todo el inventario.

La estrategia de Servicios de SNITTA se concentra en tres niveles de potencial productivo: a) microregiones más pobres del país, b) áreas de potencial agrícola, c) áreas de mayor producción o agricultura comercial y agroexportación.

El sistema de información de SNITTA está diseñado con su forma de administración que incluye sus subsistemas técnico y de administración de proyectos:

- a) El técnico cuenta con un modulo de información técnica y un módulo de información documental. El primero cuenta con un directorio de proveedores de servicios, inventarios y seguimiento, así como estadísticas e indicadores.
- b) El módulo de información documental incluye la memoria institucional de resultados, base de datos nacional e internacional y base de datos bibliográficos.

En cuanto a la creación y los avances de SNITTA se destacó lo siguiente:

- a) La creación del sistema y aprobación del reglamento.
- b) Creación de sus formas operativas, tecnológicas y gerenciales.
- c) Levantamiento del inventario tecnológico agropecuario.
- d) Revisión de proyectos de investigación.
- e) Identificación de proyectos regionales de GTTA.

Aunque falta el inventario sobre laderas ya se iniciaron los proyectos regionales que atenderán esta limitante. El Centro de investigación creado en Comayagua es uno de los primeros avances del sistema; es estratégico porque incluye varios componentes del tema: existe una Universidad privada, hay sistema de riego; existen laderas, ganadería, bosque, etc. Es un punto de partida para todo el sistema.

Todo lo anterior busca eficientar la política del estado para GTTA, a través del sector privado y actuando donde hay vacíos que no puede atender este sector (obligación del estado), con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios y la cobertura de asistencia técnica.

DICTA actúa en el marco de la palabra clave competitividad; DICTA tiene sus ofertas definidas; entra en la cadena productiva (Producción, transformación, comercialización, valor agregado, etc). Tiene identificados 10 rubros productivos, ha operativizado la privatización de la asistencia técnica y subsidia la asistencia técnica a los pequeños productores con disminución paulatina del valor del subsidio.

DICTA actúa a diferencia del pasado, con pocos empleados debido a una mayor delegación a la iniciativa privada y por su caracter normador según las áreas geográficas que atenderá. Actúa además desde el punto de vista de las necesidades del productor coordinando sus acciones de diagnóstico, para identificar las verdaderas demandas.

Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) se está negociando un proyecto que abarcará la protección de los recursos naturales (cuencas) titulación de tierras y GTTA, integrando todos estos objetivos dentro del proyecto. Este fondo se caracteriza por ser privado, manejado a través de CONACTA según las políticas de generación que defina, operado por la DICTA con representantes de CONACTA. Contará con ventanillas para atender áreas de potencial productivo y de laderas. Las laderas podrían contar con los componentes de investigación y transferencia a través de un posible fondo no reembolsable.

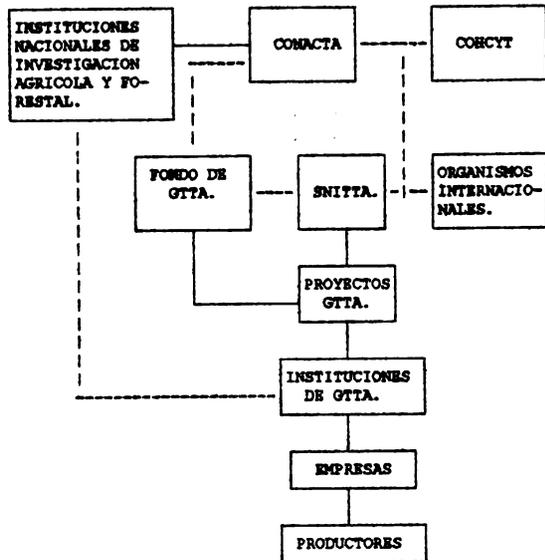
CONACTA.- Es un organismo de asesoría, consulta y apoyo para la formulación y seguimiento de la política nacional de Ciencia y Tecnología en el sector. CONACTA actualmente estaría iniciando su rol de definición de políticas.

CODA.- Es el Organismo estatal superior asesor de la Secretaría de Recursos Naturales en políticas y directrices nacionales del sector público agrícola; fué creado como mecanismo de coordinación y ejecución de políticas.

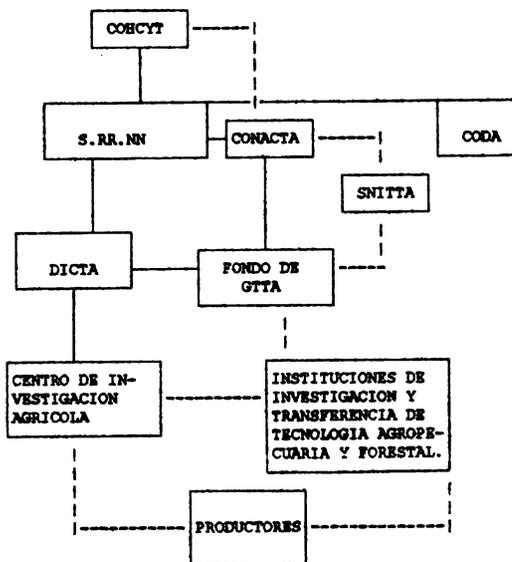
COHCYT.- Representa el nivel superior general de la ciencia y tecnología del estado.

Los gráficos de la siguiente página muestran la organización del sector:

Organigrama del SNITTA.



Estructura Actual del CONACTA.



4.3 FUNDACION HONDUREÑA DE CAPACITACION (FUNDECAH).

A. Menendez, IICA.

La presentación inició resaltando que la organización y la coordinación son elementos importantes que se requieren ineludiblemente para la modernización del sector agrícola y forestal y que el nuevo modelo de globalización al haber impactado drásticamente en el sector agrícola, ha venido a dar más importancia a la presencia de esos elementos.

FUNHDECA está integrada por el sector privado pero se incluye el esfuerzo del sector público para complementar sus acciones. La Fundación está básicamente dirigida a la capacitación a través de la aplicación de políticas, metodologías y estrategias especiales.

A través de un diagnóstico sobre el tema de capacitación, realizado por IICA/ICADE, se creó una estrategia que recomienda aplicar acciones, para:

- a) Fortalecer capacidades del sector público y privado.
- b) Implementar mecanismos de coordinación en el sector agropecuario.

Esto permitió el nacimiento de FUNHDECA al visualizar el vacío de capacitación existente, desconociéndose que la misma es un elemento fundamental en toda estrategia de desarrollo.

El problema de falta de capacitación y su importancia, viene dado por:

- a) Falta de lineamientos estratégicos.
- b) Falta de capacidad gerencial.
- c) Bajo número de operadores.
- d) Deficiente cobertura geográfica.
- e) Inconsistencia de las acciones.
- f) Inexistencia de coordinación.

Las conclusiones del diagnóstico indican que el vacío de visión global y la dispersión de acciones no causarían ningún impacto.

Las recomendaciones del diagnóstico indican la necesidad de:

- a) La aplicación de lineamientos extratécnicos.
- b) Dar capacitación de manera gerencial.
- c) Dotar de mayor número de operadores de capacitación.
- d) Ampliar la cobertura.
- e) Desarrollar acciones más consistentes en capacitación.

A raíz de todo este diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones, surge FUNHDECA con la pretención de atender la capacitación de todo el sector agroforestal, con el propósito de causar impactos en dicho sector, estableciendo metodologías, objetivos y estrategias que permitieran un mayor despegue del sector.

FUNHDECA, consideró como elementos básicos de la capacitación metodológica los siguientes aspectos: la aplicación de estrategias y mejorar la cobertura geográfica.

FUNHDECA trata de ligar intereses de los pequeños y medianos agricultores, con los organismos del estado y de las OPD'S.

El objetivo fundamental es en consecuencia, potenciar la capacitación por consenso, por coordinación y por alianzas, de tal forma que permitan lograr un mayor impacto que de hecho sería un gran avance.

FUNHDECA en todo caso necesita el elemento tecnológico y en ese sentido debe actuar ineludiblemente de forma conjunta con SNITTA y con otros organismos involucrados en la capacitación, con los cuales se debe interactuar y complementar acciones.

Los objetivos específicos:

- a) Facilitar estudios e investigaciones.
- b) Facilitar el fortalecimiento institucional.
- c) Facilitar alianzas con instituciones agroforestales.
- d) Fortalecer la capacidad logística y metodológica de los centros de capacitación.
- e) Crear un centro de información especializado en metodologías y estrategias de capacitación.
- f) Llamar la atención sobre la capacitación, destacando la importancia estratégica de esta.
- g) Desarrollar y mantener liderazgo.

Las características:

- a) Es un organismo con asamblea general, junta directiva, dirección ejecutiva y operadores de capacitación.
- b) Los niveles de acción en orden de importancia son: Los que atienden directamente a los productores, los que capacitan a los capacitadores y el nivel normativo y de fomento de la capacitación.
- c) Cuenta con componentes o estratos formados por OPD'S.

Los programas generales:

- 1.- Promoción y difusión (interna y externa) que tiene como objetivo destacar el papel de la Fundación y mostrar la viabilidad de sus propuestas.
- 2.- El fortalecimiento institucional, que se desarrolla como una ayuda material especial, y como capacitación en planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de los programas de capacitación de las instituciones.
- 3.- Información y comunicación: dotar de un sistema eficaz de comunicación a sus miembros.
- 4.- Administración Básica: Diseño e implementación de sistemas de administración sencillos y eficientes y de esta forma manejar adecuadamente las tareas administrativas de la Fundación.

Otras observaciones:

- 1.- FUNHDECA se ha especializado en apoyo institucional y no ha incursionado en campos sectoriales.
- 2.- La Fundación actúa cuando los operadores plantean las demandas; la Fundación no da ni hace ejecución total, solo ayuda, facilita y coordina. Por tanto no crea centros de capacitación.
- 3.- FUNHDECA no financia proyectos, solo apoya puntualmente actividades prioritarias con la finalidad de mejorar el proceso de capacitación nacional. Tal vez en el futuro haya más financiamiento y quizás se financien proyectos totales.

4.4 CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE (CONADES)

M. PONCE Cambar, CONADES.

El Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), surge como uno de los acuerdos de las Cumbres Centroamericanas de Presidentes que en primer lugar han abordado los temas económicos y de integración, pero ante los nuevos retos y cambios mundiales un nuevo tema ha surgido en la agenda de esas cumbres: La sostenibilidad del desarrollo, y con ello La Alianza Centroamericana de Desarrollo Sostenible (ACADS).

Esta alianza ha asumido innumerables compromisos en pro de la sostenibilidad en

el área centroamericana; de allí ha surgido el Consejo Centroamericano de Desarrollo Sostenible y en Honduras se ha establecido el denominado Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, el cual está formado por los sectores Público y Privado; el Consejo lo preside el Presidente de la República y por su orden lo integran el Ministro para asuntos de integración, los ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Recursos Naturales, de Planificación, de Economía y Comercio, del Ambiente, el Presidente del Banco Central, el Presidente del Consejo de Educación Superior, representantes de las centrales obreras y campesinas y el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.

Se espera que en el futuro lo integren COHDEFOR, INA y los Colegios Profesionales.

La primera reunión del CONADES concluyó en los siguientes puntos:

- 1.- Se establecieron las prioridades del documento firmado en la cumbre.
2. Se estableció el compromiso institucional.
- 4.- Se crearon los subconsejos.
- 5.- Se creó una Secretaría Técnica Ejecutiva.
- 6.- Se definieron otras instancias de relaciones con el Consejo: SANAA y ENEE.

Por otra parte se ha creado el Consejo Centroamericano de Bosques y el Consejo Centroamericano de Areas Protegidas. De esta última el Ing. Juan Blas Zapata, hondureño, es el coordinador, para satisfacción de Honduras.

El Consejo Agrícola Sostenible puede en el futuro incluirse en el CONADES, precisamente este segundo encuentro es una apertura para esa integración. Se trata entonces de no restar poder a las instituciones ligadas al sector, sino coordinar y complementar esfuerzos.

Anexo 5. *Integración de los Grupos de Trabajo*

TEMA ORGANIZACION Y PARTICIPACIÓN POPULAR

| NOMBRE | INSTITUCION |
|--------------------------|----------------------|
| MARIA LUISA CALIX CRUZ | DIGEDRAI |
| LUIS E. ALVAREZ* | PROYECTO LEMPIRA SUR |
| HECTOR RAMON SOLANO | FUNBANHCAFE |
| WILFREDO DIAZ ARRAZOLA | PDHL/PNUD |
| JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ | CETEHDA |
| RAMON FUENTES | CRS |
| CARLOS MANUEL FLORES | LUPE/SRN |
| BENJAMIN BUSTAMANTE** | INTERCOOPERATION |
| ARTURO VALLECILLO | SERTEDESO |

* MODERADOR

**RELATOR

TEMA CAPACITACION

| NOMBRE | INSTITUCION |
|---------------------|--|
| NOLVIA UCLES | UPSA/SRN |
| FRANCISCO S. MEJIA* | IICA/HOLANDA LADERAS |
| ALFREDO MENENDEZ | IICA |
| JUAN HERNANDEZ | APADEH |
| ESTEBAN MEJIA | FUNDACION LEMPIRA |
| JULIO LOPEZ | E.A.P. |
| ARNULFO CRUZ | CONADES |
| RICARDO STREBER | DRI-YORO |
| VISMAR ORDOÑEZ | CTN |
| FRANCISCO J. OVIEDO | FAO/PROGRAMA DE APOYO A LA MUJER RURAL |
| JOSE G. GARCIA** | COSECHA |

* MODERADOR

**RELATOR

TEMA INFORMACION

| NOMBRE | INSTITUCION |
|---------------------|------------------|
| CONRADO BURGOS* | FOPRIDEH |
| GUSTAVO CASULA | APADEH |
| FREDY VALLE** | DICTA |
| ANGEL HERNANDEZ | COHASA |
| JESUS SANCHEZ | FHIA |
| ARNULFO CENTENO | SRN/FETRIX |
| RAQUEL ISAULA | SDNP/PNUD |
| ERLIN PALMA | SDNP/PNUD |
| CARLOS J. DIAZ | CONSEDE |
| ANGEL EMLIO AGUILAR | PROYECTO GUAYAPE |

* MODERADOR

** RELATOR

TEMA COORDINACION Y SEGUIMIENTO

| NOMBRE | INSTITUCION |
|----------------------|---------------------------|
| JOSE A PAGOADA | DRI-YORO |
| RODUEL A. RODRIGUEZ* | IICA/FPRI |
| MARIO LIZARDO | UPSA/SRN |
| MARCO TULIO FORTIN | PLANDERO |
| RAMIRO E. RIERA | FOPRIDEH |
| UELI STURZINGER | INTERCOOPERACION |
| ELOISA ACOSTA** | FOPRIDEH |
| J. MARIO PONCE | CONADES |
| BYRON MIRANDA | IICA/HOLANDA/LADERAS C.A. |
| SIOMARA BERTRAND | UPSA/SRN |

* MODERADOR

**RELATOR

COMISION ORGANIZADORA DEL EVENTO

Secretaría de Recursos Naturales (DICTA, UPSA Y DIGEDRAI)

Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH).

Con el apoyo técnico y financiero de:

El Instituto Internacional de Investigación en Políticas Alimentarias (IFPRI).

El Proyecto IICA/HOLANDA/LADERAS C.A.

La Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO).

**EL ENCUENTRO SE DESARROLLO EN LA CASA DE RETIRO "MADRE NASARIA"
ALDEA "AGUAS DEL PADRE" KM. 123, DESVÍO CARRETERA TEGUCIGALPA-
SAN PEDRO SULA, FRENTE A HOTEL ESCAMBRAY, SIGUATEPEQUE,
COMAYAGUA, HONDURAS C.A., 17 - 18 DE ABRIL DE 1996.**

**Esta publicación consta de 100 ejemplares y fué posible gracias al apoyo
financiero del proyecto IICA - Holanda / LADERAS C.A. y la FAO**

